

Fecha de presentación: mayo, 2014 Fecha de aceptación: julio, 2014 Fecha de publicación: octubre, 2014

ARTÍCULO

METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LA COLECCIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (CRAI) DE LA UNIVERSIDAD DE CIENFUEGOS

METHODOLOGY FOR THE EVALUATION OF THE COLLECTION OF THE CENTER OF RESOURCES FOR THE LEARNING AND THE INVESTIGATION (CRAI) OF THE UNIVERSITY OF CIENFUEGOS

Lic. Elvys Chapis Cabrera¹

E-mail: echapis@ucf.edu.cu

MSc. Aylén Pérez Borges¹

E-mail: aborges@ucf.edu.cu

Lic. Ennia De la Cruz Medina¹

E-mail: ecruz@ucf.edu.cu

¹ Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI). Universidad de Cienfuegos. Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Chapis Cabrera, E., Pérez Borges, A., & De la Cruz Medina, E. (2014). Metodología para la Evaluación de la Colección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de la Universidad de Cienfuegos. *Universidad y Sociedad* [seriada en línea], 6 (3). pp. 70-74. Recuperado el día, mes y año, de <http://rus.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

El objetivo del presente artículo es presentar una propuesta metodológica para la evaluación de la colección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de la Universidad de Cienfuegos. La metodología está basada en normativas internacionales, por lo que principalmente se empleó el análisis documental para conocer los métodos y componentes de evaluación existentes, aunque no se pudo acceder a una propuesta similar. Constituye una importante herramienta para el trabajo de los especialistas del área en lo que se refiere a la selección y adquisición, lo que evidentemente influye en la calidad de los servicios que se ofrecen, teniendo en cuenta el carácter sistémico del ciclo de vida informativo. La propuesta presentada consta de actividades generales divididas en varios pasos que deben evaluarse a través de los tres indicadores definidos: Bien (B), Regular (R) y Mal (M).

Palabras clave:

Evaluación de colecciones, Metodología para la evaluación, CRAI, Universidad de Cienfuegos.

ABSTRACT

The aim of this paper is to present a methodology for evaluating Collection Resource Center for Learning and Research (CRAI) of the University of Cienfuegos. The methodology is based on international standards, which primarily document analysis was used to learn the methods and components of assessment, but could not afford a similar proposal. It is an important tool for the work of specialists in the area in relation to the selection and acquisition, which obviously affects the quality of services offered, taking into account the systemic nature of the information life cycle. The proposal consists of general activities divided into several steps that must be evaluated through three distinct indicators: Good (B), Regular (R) and Mal (M).

Keywords:

Evaluation of collections, Methodology for the evaluation, CRAI, University of Cienfuegos.

INTRODUCCIÓN

El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de la Universidad de Cienfuegos constituye un servicio clave de apoyo a la docencia y la investigación de esta institución universitaria. Su misión es proporcionar servicios de información para garantizar los intereses académicos y culturales de la comunidad de usuario a la que sirve. Para cumplir ese objetivo, el sistema de información debe hacer uso de técnicas de gestión de calidad que le permitan, no solo planificar sus actividades; desarrollo de las colecciones, personal, catálogos y servicios; sino también evaluar en qué medida estos satisfacen las necesidades de sus usuarios.

En tal escenario, a través de la evaluación de la colección es posible obtener información objetiva y confiable de apoyo a la toma de decisiones para que la universidad se mantenga competitiva, en lo referente a sus procesos estratégicos como lo son la Gestión de la Información y el Conocimiento.

De manera general, la colección de una biblioteca está conformada por todos los recursos de información que la misma ofrece a sus usuarios; comprende las fuentes documentales en sus diferentes soportes, lo que indica que no todos los documentos reciben el mismo tratamiento o modo de acceso.

Asimismo, existen varios componentes a tener en cuenta para evaluar la colección documental. Según Massísimo y Sánchez de Boado (2002), el proceso de evaluación tiene que ver con todos los elementos que configuran la información (materias, soportes, lengua, etc.) por lo que influyen en la capacidad de responder o no a una determinada necesidad de información; se relaciona entonces con las características de cada documento concreto (contenido, edad, presentación, formato, etc.), pues cada uno de ellos introduce aspectos que matizan su utilidad y conveniencia reales para los usuarios. El soporte es uno de los elementos importantes a considerar para desarrollar una herramienta que permita evaluar la colección documental del sistema de información.

En la literatura consultada para realizar el presente artículo, resaltan las citas a la definición que hace la American Library Association sobre la evaluación de colecciones, definida como "el conjunto de estudios y operaciones que la biblioteca lleva a cabo para comprobar hasta qué punto la colección que ofrece responde a las necesidades de sus principales grupos de usuarios (ALA, 1989).

Teniendo en cuenta este concepto de la ALA, citado reiteradamente por la mayoría de los investigadores del tema, la evaluación de la colección se considera un proceso que permite obtener información objetiva y confiable sobre los recursos informativos disponibles, y un instrumento que guía el establecimiento y adecuación periódicos de la política de desarrollo

de colecciones en concordancia con la misión y objetivos de la institución a la que sirve.

El trabajo de Lancaster (1993), constituye un referente notable para investigar la temática. El autor propone diferentes aspectos para la evaluación de colecciones, con algunos de los posibles métodos para desarrollarla, clasificándolos en dos grandes grupos:

- Métodos cuantitativos (tamaño, crecimiento, etc.)
- Métodos cualitativos (juicio de expertos, encuestas, uso de bibliografías, análisis de uso, etc.).

Estos métodos se proponen a su vez varios objetivos como:

- Estudiar la distribución de la literatura científica a partir del análisis de la colección.
- Estudiar la antigüedad y obsolescencia.
- Establecer el número óptimo de volúmenes de una colección.
- Estudiar la efectividad y predicción de la circulación.
- Analizar los patrones de uso de las colecciones tanto dentro de la biblioteca como fuera de ella.
- Los estudios de usuarios, que apuntan a identificar las necesidades de información reales y potenciales de los mismos, mediante el uso tanto de métodos directos como indirectos.

Entre otros métodos para la evaluación de colecciones se encuentran en documentos más recientes, los basados en el estudio de las características de la colección (su tamaño, antigüedad, temática, idioma, formato, etc.), y los relacionados con el **análisis del comportamiento de esa colección** (Massísimo y Sánchez de Boado, 2002; 2004).

Como parte de los estudios del comportamiento se encuentra la comparación de la colección con el currículo, que debe reflejar el grado de adecuación de las colecciones a las necesidades de estudio y docencia universitaria (Lumande y Ojedokun, 2005).

Por otra parte, los estudios de usuario constituyen un elemento importante para la evaluación y es posible utilizar para este tipo de estudios tanto métodos directos como indirectos (Sanz Casado, 1994).

Entre los métodos directos es frecuente la utilización de la encuesta y, en los indirectos, se destacan los métodos bibliométricos, que han demostrado ser muy útiles para la identificación de las necesidades informativas de los investigadores (Sanz y Martín, 1997, 1998; Guerrero-Bote et al, 2002; Haycock, 2004).

Una vez identificadas las necesidades de información de los usuarios se podrá elaborar una política adecuada de Desarrollo de Colecciones y a partir de la misma identificarse los documentos que deberán evaluarse para que el centro ofrezca un mejor servicio a su comunidad.

Una estrategia útil para la evaluación de colecciones es estudiar la adecuación de la colección a las normativas y estándares internacionales y/o regionales. De este modo se obtienen indicadores que permitan realizar comparaciones entre bibliotecas. Con dicho fin, organismos internacionales como la ALA, Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN) y Comisión Asesora de Bibliotecas (CABID) han desarrollado diferentes indicadores para la evaluación de las colecciones, como parte de las normas y las directrices para la evaluación de bibliotecas universitarias.

DESARROLLO

El CRAI de la Universidad de Cienfuegos a pesar de considerarse una institución joven cuenta con una política actualizada de desarrollo de colecciones e independientemente de que la presente metodología se encuentre publicada con posterioridad, es importante que la misma sirva de guía en el momento de implementar dicha política.

Objetivos de la política de desarrollo de colecciones del CRAI:

- Conformar una colección que satisfaga las necesidades académicas y de investigación de la universidad.
- Desarrollar condiciones adecuadas de almacenamiento y conservación de los fondos con que se cuenta.
- Definir las políticas específicas de selección, adquisición, evaluación, descarte y preservación de las colecciones, así como la política presupuestaria.
- Establecer los convenios necesarios para obtener y compartir recursos impresos o digitales.
- Depositar en el CRAI un ejemplar de toda tesis defendida de Maestría y Doctorado o cualquier otro producto intelectual (libros, revistas) generado por la universidad o por sus profesores.
- Realizar una adecuada utilización del presupuesto, mediante la selección de materiales y el establecimiento de prioridades para su adquisición por las diferentes vías.

La política enfatiza además en la necesaria evaluación y el análisis de las colecciones para medir la calidad del servicio, el grado de efectividad del rendimiento alcanzado y la satisfacción de los usuarios y recomienda su revisión periódica.

Por su parte denota la importancia de comunicar al CRAI los cambios acerca de la bibliografía básica y complementaria de los programas de estudios en cada una de las carreras para conocer sus necesidades bibliográficas.

A pesar de que la política de desarrollo de colecciones descrita se encuentra bien formulada y presenta incluso indicadores para evaluar en este sentido, no se encontró en el CRAI una metodología similar a la propuesta para la evaluación de colecciones, que sirva de guía a los especialistas de la información del área y que garantice información pertinente, accesible y ergonómica a sus usuarios.

Entre las necesidades identificadas en el CRAI para la evaluación de colecciones resaltan:

- El entrenamiento de sus especialistas en métodos de evaluación.
- La elaboración de una guía metodológica que recopile técnicas, indicadores y ejemplos de aplicación.

La propuesta metodológica que se logra con este trabajo permitirá realizar autoevaluaciones sistemáticas de las colecciones que conforman el CRAI y tomar decisiones para el desarrollo eficiente de los procesos de selección y adquisición de la información, para satisfacer las necesidades de sus usuarios, que es esencialmente su misión.

Para el desarrollo de la metodología propuesta se concibieron los siguientes objetivos específicos:

- Seleccionar y adaptar indicadores de evaluación de colecciones que se ajusten a nuestro contexto, en congruencia con las normativas internacionales.
- Desarrollar procedimientos para la recolección de datos sobre las colecciones, su uso en la biblioteca, los programas de estudio, el consumo de información por parte de los investigadores y el juicio de expertos.

Metodología para la evaluación de la colección del CRAI

Objetivo: Evaluar la colección documental del CRAI de la Universidad de Cienfuegos a partir de diferentes métodos de evaluación.

Para cumplimentar este objetivo la metodología consta de actividades generales que incluyen los métodos para evaluar la colección, divididas en varios pasos. A su vez cada actividad determinará una evaluación a través de los indicadores Bien (B), Regular (R) y Mal (M).

Actividad 1: Examen directo de la colección. Debe ser desarrollado por el especialista que atienda una colección específica de las que se incluyen en el CRAI. A través de esta actividad se pueden extraer conclusiones sobre el tamaño, la cobertura,

la profundidad y la significación de la colección; límites temporales y distribución de las fechas de publicación, Accesibilidad al documento y la condición física de los materiales.

Paso A: Realizar inventario para verificar el tamaño de la colección.

Paso B: Desglose de las especialidades por temáticas, previa consulta de expertos.

Paso C: Registro de datos (temática por especialidad, fecha de edición, idioma, estado físico de los documentos).

Actividad 2: Listas de control. El especialista de la colección debe contrastar si la bibliografía recomendada por los profesores en los programas de estudio se encuentra en la colección.

Paso A: Revisión de los programas de estudio de las diferentes modalidades de cursos, y las bibliografías elaboradas por el personal docente e investigador.

Paso B: Contrastar lo anterior con la colección por las diferentes temáticas existentes en la colección

Paso C: Realizar listado de documentos que no existen en la sala para tramitar con el Departamento de Desarrollo de Colecciones.

Actividad 3: Análisis de uso de la colección. El especialista debe medir el comportamiento de la colección a partir del análisis del uso que se hace de ella. Su objetivo es identificar las fortalezas y debilidades de la colección a partir del conocimiento de los patrones de utilización.

Paso A: Estudio de los préstamos internos y externos de los documentos de la biblioteca (revisión de boletas de préstamo o consulta de estadísticas ya elaboradas por el Sistema Integrado de Bibliotecas del CRAI).

Actividad 4: Encuestas a usuarios. Permite que el especialista pueda constatar hasta qué punto la colección documental, satisface las necesidades de información de los usuarios.

Paso A: Elaborar a través de técnicas establecidas, una encuesta que recoja el criterio de nuestros usuarios sobre la colección.

Paso B: Aplicación de la encuesta.

Paso C: Tabulación de las encuestas.

Actividad 5: Informe de evaluación, que debe corresponderse con cada una de las actividades y explicar el porqué de la evaluación, según los criterios propuestos.

Paso A: Recopilar la evaluación de los diferentes especialistas que han aplicado la metodología en sus colecciones.

Paso B: Entregar al departamento de Desarrollo de Colecciones los resultados.

CONCLUSIONES

La aplicación de la metodología para la evaluación de la colección del CRAI de la Universidad de Cienfuegos definió tres indicadores para la evaluación de cada una de las actividades de la propuesta, lo que determinará evaluar finalmente toda la colección.

Los pasos propuestos para cada actividad se corresponden con las indicaciones que hacen las normas internacionales y toman en cuenta aspectos tan importantes como la satisfacción de las necesidades de los usuarios de la información.

La metodología se considera sencilla y aplicable a todas las áreas que presentan una colección documental y permitirá que sus especialistas sean más competentes y conozcan sus fortalezas y debilidades para la mejor proyección social del sistema.

Existen documentos técnicos en el área como la política de desarrollo de colecciones, la que se encuentra directamente relacionada con este proceso de evaluación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALA. (1989). Guide to the evaluation of library collections. Chicago: American Library Association.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México. (2000). Guía metodológica para evaluar las bibliotecas de las instituciones de educación superior de la región centro occidente de anules.
- Guerrero-Bote, V. P. (2002). Methods for the analysis of the uses of scientific information: the case of the University of Extremadura (1996-97. *Libri*, 52(2), 99-109.
- Haycock, L. A. (2004). Citation analysis of education dissertations for collection development. In *Library Resources and Technical Services* (pp. 102-106).
- Lancaster. (1993). If you want to evaluate your library (2da. ed.). London: Library Association.
- Lumande, E., & Ojedokun, A. A. (2005). Collection mapping as an evaluation technique for determining curriculum and collection relationship: the University of Botswana Experience. *African Journal of Library*, 25-33.
- Massísimo i Sánchez de Boado, A. (2004). Evaluación de colecciones en las bibliotecas universitarias (II): métodos basados en el uso de la colección 3. *Anales De Documentación*, 171-183.

Massísimo i Sánchez de Boado, A. (2002). Evaluación de colecciones en las bibliotecas universitarias (I) Métodos basados en el estudio de la colección. *Anales De Documentación*, (5), 245–272.

Núñez Sobrino, D. M. (2014). Política de desarrollo de colecciones del CRAI de la Universidad de Cienfuegos.

REBIUN. (1999). Normas y directrices para bibliotecas universitarias y científica. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.

Sanz Casado, E. (1994). Manual de estudios de usuarios. Madrid: Fundación Germán Sanchez Ruipérez.

Sanz Casado, E., & Martín Moreno, C. (1997). Técnicas bibliométricas aplicadas a los estudios de usuarios. *Revista General De Información y Documentación*, 7(2), 41–68.

Sanz Casado, E., & Martín Moreno, C. (1998). Aplicación de técnicas bibliométricas a la gestión bibliotecaria. *Investigación Bibliotecológica*, 12(24), 24 – 40.